



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de abril de 2010

Expediente N° 8.472/03

RESD-EXA: 148/2010

VISTO:

La Res. C.D. N° 180/07, mediante la cual se prorrogó la designación Interina del Lic. Cristian Alejandro Martínez como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Programación, desde el 01/04/07 hasta el 31/03/08;

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Martínez fue designado como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva Interino de la asignatura Investigación Operativa, a partir 01/11/07;

Que se omitió oportunamente dar por finalizadas las funciones como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva - Interino, desde la fecha antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º: Tener por finalizadas, a partir del 01/11/07, las funciones de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Programación, que venía desempeñando Interinamente el Lic. Cristian Alejandro Martínez, por haber sido designado desde la mencionada fecha como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al Lic. Martínez, al Departamento de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS